CONTRATACION DIRECTA N° 12/2018
"ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **diecisiete días del mes de octubre del año dos mil dieciocho**, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados según Resolución N° 37 de fecha 03 de setiembre de 2018 del Ministerio del Interior *"POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, EN EL PROGRAMA 001 "ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR" Y SUBPROGRAMA 08 "SEGURIDAD CIUDADANA"*, con el objeto de llevar a cabo la evaluación de la oferta correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 12/2018 para la "Adquisición de Periódicos para el Ministerio del Interior"; en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*"; a fin de corroborar si la misma cumple con los requisitos establecidos en la Carta Invitación, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente llamado, para de este modo determinar que la oferta que sea técnica y económicamente conveniente a los intereses del Ministerio del Interior y al Estado Paraguayo.

1. Antecedentes.

- **PAC N° 342.803.**
- **CDP N° 589/2018** de fecha 20 de setiembre de 2018, cuyo monto asciende a Gs. 6.000.000.- (guaraníes seis millones).
- **Acta de Apertura de Sobres N° 20/2018**, realizada en fecha 17 de octubre de 2018, resaltándose las informaciones relativas al oferente, los precios presupuestados por el mismo, de acuerdo a lo expuesto a continuación:

ACTA D.U.O.C. N° 20 /2018
APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA N° 12/2018
"ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR"
ID N° 342 803.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:00 horas** del día **[17-octubre-2018]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 e/ Haedo, 3° Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 12/2018** para la **"Adquisición de Periódicos"**, **ID N° 342.803**, los siguientes funcionarios: **Lic. Omar Mongelós**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Lic. Pedro González**, funcionario de la DUOC, y la **Lic. Elida Careaga**, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de U.O.C. .....

Se deja constancia que en el presente acto, se ha presentado 1 (una) sola oferta, correspondiente a la firma **DISTRIBUIDORA DE PERIÓDICOS DE FRANCISCO MENA OCAMPOS**, por lo que la Apertura de Sobres mencionado se realiza conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015**, que en su **Art. 2°** señala: *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se cuente con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 14 de la Ley N° 2051/03"*

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando estas al Comité de Evaluación, que es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas .....

No se encuentra presente ningún representante de la firma oferente .....

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA INVITACIÓN**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la oferta abierta en el presente acto:

1. DISTRIBUIDORA DE PERIÓDICOS DE FRANCISCO MENA OCAMPOS

2. **OFERTAS TARDÍAS**

Se deja constancia de que no han sido presentadas ofertas tardías.

3. **MONTO DE LA OFERTA**

Nº	RAZÓN SOCIAL	RUC	Monto Total de la Oferta Gs.
1	DISTRIBUIDORA DE PERIÓDICOS DE FRANCISCO MENA OCAMPOS	732738-2	6.000.000.-

Chile N° 719 esq. Víctor Haedo Tel. y fax : 415-2669 — Asunción - Paraguay — -1-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 53° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Oferente / RUC	Formulario de Ofertas	Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	DD.JJ. Art. 40, Ley Nº 2051/03
1	DISTRIBUIDORA DE PERIÓDICOS DE FRANCISCO MENA OCAMPOS RUC Nº 732738-2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

DOCUMENTOS REQUERIDOS	DISTRIBUIDORA DE PERIÓDICOS DE FRANCISCO MENA OCAMPOS
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores establecidos en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 841/2010	PRESENTA
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	PRESENTA (SIPE)
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA (SIPE)
c) Fotocopia simple de un certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA (SIPE)
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA (SIPE)
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública o para poderes la oferta y suscriptorio en la acta de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	NO APLICA
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	NO APLICA
V. Otros documentos. a. Para determinar la experiencia del Oferente, demostrar la capacidad de haber provisto periódicos, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán copias de contratos firmados y/o comprobantes legales de venta de los últimos tres años de entidades públicas y/o privadas (2015-2016-2017). El número total de las facturaciones y/o contratos suscriptos deberá ser como mínimo de un 10% (diez por ciento) del total de la oferta y se deberá presentar tantos números de comprobante o contrato por cada año solicitado.	PRESENTA

Chile N° 719 esq. Víctor Haedo Tel. y fax : 415-2669 — Asunción - Paraguay — -2-

b. A fin de aplicar lo establecido en el Decreto Nº 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.	PRESENTA (SIPE)
c. Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP Nº 849/15	NO APLICA

Observaciones SIPE:

- La firma **DISTRIBUIDORA DE PERIÓDICOS DE FRANCISCO MENA OCAMPOS** presenta la Constancia del SIPE Nº 1517717 de fecha 15 de octubre de 2018.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

No se realizan observaciones en el presente acto.

Otras Observaciones:

Sin otras observaciones que realizar, se da por terminado el Acto siendo las **10:30 horas**, previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios presentes y representantes de firmas oferentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.

Lic. Omar Mongelós
Director de la
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Pedro González
Funcionario
Dirección de UOC

Lic. Elida Careaga
Jefa del Departamento de Licitaciones

Lic. Omar Rodrigo Mongelós
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Ramiro S. Ocampos G.
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Medes Justo Mendez
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

2. Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas

Antes de realizar el análisis y evaluación de las ofertas presentadas, primeramente debemos mencionar lo establecido en la **Resolución N° 522/15**, que en su **Art. 1°** señala: *"DISPONER que las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03..."*. Considerando este artículo, el Ministerio del Interior ha realizado la apertura de ofertas conforme el Acta de Apertura de Sobres N° 20/2018 de fecha 17 de octubre de 2018.

La legitimación del presente Comité de Evaluación, deviene de lo dispuesto en el artículo 26 de la **Ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y de la Resolución N° 37 de fecha 03 de setiembre de 2018 del Ministerio del Interior.

Conforme a las Bases y Condiciones del SICP el Sistema de adjudicación del presente llamado es **POR EL TOTAL.**

La oferta presentada, ha sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto jurídico-legal, técnico, así como en el económico-financiero, siendo el resultado de tal examen, el presente informe que se pone a conocimiento de la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado.

2.1 Evaluación Jurídico-Legal

Con relación a la oferta presentada, se hacen las siguientes observaciones, según lo establecido en el Anexo E – DOCUMENTOS DE LA OFERTA de la Carta Invitación:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	*FRANCISCO MENA OCAMPOS DISTRIBUIDOR DE PERIÓDICOS*
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
*A) Formulario de Oferta ** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	*CUMPLE*
*B) Garantía de Mantenimiento de Oferta**	*CUMPLE*
*C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	*CUMPLE*
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*CUMPLE*
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	*CUMPLE*
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	*CUMPLE*
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	*CUMPLE*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*CUMPLE*
*e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	*NO APLICA*
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	***NO APLICA***
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	***NO APLICA***
V. Otros documentos.	
a. Para determinar la experiencia del Oferente, demostrar, la capacidad de haber proveído periódicos, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán copias de contratos firmados y/o comprobantes legales de ventas de los últimos tres años de entidades públicas y/o privadas (2015-2016-2017). *El monto total de las facturaciones y/o contratos suscriptos deberá ser como mínimo de un 50% (cincuenta por ciento) del total de la oferta y se deberá presentar como mínimo un comprobante o contrato por cada año solicitado.*	*CUMPLE*
b. A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.	*PRESENTA*
c. Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	*NO APLICA*

Lic. Omar Rodrigo Mongelós C.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Goce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Ramiro S. Ocampos Cen
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Medes Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

OBSERVACIONES:

De acuerdo a las verificaciones realizadas, a fin de corroborar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones básicas de CARÁCTER SUSTANCIAL y FORMAL, solicitadas en la Carta Invitación, se constata que la firma **FRANCISCO MENA OCAMPOS DISTRIBUIDOR DE PERIÓDICOS "CUMPLE"**, con ambos requisitos.

Prosiguiendo con la evaluación, a fin de dar cumplimiento a formalismos establecidos en los procesos de adquisición, se menciona lo dispuesto en la **Resolución DNCP Nº 849/2015**, de fecha 27 de marzo de 2015 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"***, que en su Art. 1 señala: ***"Calificación Legal. Prohibiciones de los incisos "a" y "b" del Artículo 40… Inciso b) "Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas de la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública… ".***

En ese sentido, se describe el detalle del oferente, y teniendo en cuenta la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), conforme se visualiza en los reportes emitidos por la Coordinación de Control y Seguimiento, dependiente de la Dirección Financiera de la Institución, adjuntos en el Memorándum DUOC N° 332/18 de fecha 17 de octubre del presente año, documento que forma parte integrante del presente informe;

N°	*Oferente*	*Nombre y Apellido (Propietario)*	*C.I. N°*	*Observación*
1	*FRANCISCO MENA OCAMPOS DISTRIBUIDOR DE PERIÓDICOS*	*FRANCISCO MENA OCAMPOS*	*732.738*	*No figura en el SINARH*

Por todo lo expuesto, se constata que la firma **FRANCISCO MENA OCAMPOS DISTRIBUIDOR DE PERIÓDICOS** no se encuentra inhabilitada por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y el Art. 40 de la Ley N° 2051/03 en los incisos a) y b), a los efectos de contratar con el Estado.

2.2 Evaluación Económico-Financiera

Seguidamente, y teniendo en cuenta el análisis preliminar, se pone a conocimiento del Señor Ministro, la oferta económica de la empresa que cotiza en el presente proceso, cuyo monto se detalla a continuación:

N°	*RAZÓN SOCIAL*	*Total cotizado Gs.*
1	*FRANCISCO MENA OCAMPOS DISTRIBUIDOR DE PERIÓDICOS*	*6.000.000.-*

El detalle de la oferta presentada, se expone en el **"Cuadro Comparativo de Ofertas"**, que se adjunta y forma parte integrante del presente informe como **Anexo 1**.

2.3 Análisis de Precios Ofertados

A continuación se procede a realizar la evaluación y análisis de los precios ofertados, en atención a lo establecido en el **Art. 5°** de la **Resolución DNCP N° 411/2018**, que establece lo siguiente: *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

En base a lo expuesto precedentemente, se procede a realizar el **Anexo 2 – Análisis de Precios Ofertados**, con el detalle de los precios unitarios referenciales establecidos por la convocante, y los precios unitarios cotizados por el oferente **FRANCISCO MENA OCAMPOS DISTRIBUIDOR DE PERIÓDICOS**, el cual se anexa y forma parte del presente Informe de Evaluación, a fin de resaltar aquellos precios unitarios que se encuentran por debajo del 30% del precio referencial establecido por la Convocante, y los precios unitarios que superan el 20% del precio referencial, en atención a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 411/2018**.

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Ramiro S. Ocampos G.
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Medes Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

3. Parte conclusiva

Antes de iniciar la parte conclusiva del presente informe de evaluación, es importante indicar que la conclusión arribada por este Comité, ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, haciéndose saber que la oferta presentada, fue analizada sin restricciones, en sus aspectos Jurídico-Legal, Técnico y Económico-Financiero.

Es oportuno resaltar que, para realizar todos y cada uno de los actos del procedimiento citados precedentemente, se observó en todo momento, lo dispuesto por la Ley Nº 2.051/03; específicamente lo establecido en su Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28 Adjudicación; así como lo estipulado en el Reglamento N° 21909/03; Artículos 60 "Análisis", 61 "Método de Evaluación" y 63 "Criterio de Adjudicación".

Durante todo el presente proceso, se ha velado y asegurado el acceso de los posibles oferentes, a todos los datos de la Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles interesados todo cuanto guarda relación al presente llamado.

Seguidamente, se presenta, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley Nº 2051/03, el siguiente resumen:

Empresa	*Aspecto Jurídico-Legal*	*Aspecto Técnico*	*Aspecto Económico-Financiero*
FRANCISCO MENA OCAMPOS DISTRIBUIDOR DE PERIÓDICOS	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Considerando el análisis realizado a la oferta sometida a estudio, conforme a la normativa vigente, así como la relación de hechos y de derechos expuestos precedentemente, este Comité de Evaluación sugiere al Señor Ministro del Interior, Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, cuanto sigue:

3.1 Sugerencia de la Adjudicación.

Teniendo en cuenta el Art. 26 Evaluación de Ofertas de la Ley N° 2051/03; el Acta de Apertura de Sobres Nº 20/2018;, el Informe Técnico según **Memorándum N° 94/2018 de fecha 17 de octubre de 2018** remitido a través del **Memorándum DGAF/DA N° 445/2018 de fecha 17 de octubre de 2018** de la Dirección Administrativa, el Cuadro Comparativo de Precios, y que la modalidad de adjudicación es **POR EL TOTAL**, este Comité recomienda adjudicar el presente llamado a la firma **FRANCISCO MENA OCAMPOS DISTRIBUIDOR DE PERIÓDICOS**, por los siguientes motivos: Haber cumplido con la solvencia técnica y legal, los requisitos de experiencia, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones; de acuerdo al cuadro que a continuación se presenta:

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

*FIRMA ADJUDICADA: **FRANCISCO MENA OCAMPOS DISTRIBUIDOR DE PERIÓDICOS** **RUC N° 732738-2***										
Ítem	***Código Catálogo***	***Descripción del Bien***	***Unidad de Medida***	***Presentación***	***Cantidad Mínima***	***Cantidad Máxima***	***Marca***	***Procedencia***	***Precio unitario (IVA incluido)***	***Precio total***
1	*55101504-001*	*ABC (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*40*	*80*	*ABC*	*Nacional*	*8.000*	*640.000*
2	*55101504-001*	*ABC (sábados)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*40*	*80*	*ABC*	*Nacional*	*8.000*	*640.000*
3	*55101504-001*	*ABC (domingos y feriados)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*40*	*80*	*ABC*	*Nacional*	*8.000*	*640.000*
4	*55101504-001*	*ÚLTIMA HORA (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*40*	*80*	*ULTIMA HORA*	*Nacional*	*8.000*	*640.000*
5	*55101504-001*	*ÚLTIMA HORA (sábados)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*40*	*80*	*ULTIMA HORA*	*Nacional*	*8.000*	*640.000*
6	*55101504-001*	*ÚLTIMA HORA (domingos y feriados)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*40*	*80*	*ULTIMA HORA*	*Nacional*	*8.000*	*640.000*
7	*55101504-001*	*LA NACIÓN (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*40*	*80*	*LA NACIÓN*	*Nacional*	*8.000*	*640.000*
8	*55101504-001*	*LA NACIÓN (sábados)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*40*	*80*	*LA NACIÓN*	*Nacional*	*8.000*	*640.000*
9	*55101504-001*	*LA NACIÓN (domingos y feriados)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*33*	*65*	*LA NACIÓN*	*Nacional*	*8.000*	*520.000*
10	*55101504-001*	*POPULAR (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*8*	*15*	*POPULAR*	*Nacional*	*4.000*	*60.000*
11	*55101504-001*	*POPULAR (sábados)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*8*	*15*	*POPULAR*	*Nacional*	*4.000*	*60.000*
12	*55101504-001*	*POPULAR (domingos y feriados)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*8*	*15*	*POPULAR*	*Nacional*	*4.000*	*60.000*

Lic. Omar Rodrigo Mongelós F.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Ing. Oscar D. Croce F.
Director General
Ministerio del Interior

Ramiro S. Ocampos G.
Director General
Dirección Nacional de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Medel Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

*FIRMA ADJUDICADA: **FRANCISCO MENA OCAMPOS DISTRIBUIDOR DE PERIÓDICOS** RUC N° 732738-2*										
Ítem	***Código Catálogo***	***Descripción del Bien***	***Unidad de Medida***	***Presentación***	***Cantidad Mínima***	***Cantidad Máxima***	***Marca***	***Procedencia***	***Precio unitario (IVA incluido)***	***Precio total***
13	*55101504-001*	*CRÓNICA (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*8*	*15*	*CRÓNICA*	*Nacional*	*4.000*	*60.000*
14	*55101504-001*	*CRÓNICA (sábados)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*8*	*15*	*CRÓNICA*	*Nacional*	*4.000*	*60.000*
15	*55101504-001*	*CRÓNICA (domingos y feriados)*	*Unidad*	*UNIDAD*	*8*	*15*	*CRÓNICA*	*Nacional*	*4.000*	*60.000*
									Precio Total	***6.000.000***

Monto Máximo Adjudicado: guaraníes seis millones, IVA incluido.

4. Conclusión y Recomendación Final.

En atención al análisis realizado, teniendo en cuenta la oferta presentada, el Comité de Evaluación luego de un exhaustivo debate, cree oportuno poner a consideración y recomendar al Señor Ministro cuanto sigue:

RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2018 para la "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR" ID 342.803**, a la firma **FRANCISCO MENA OCAMPOS DISTRIBUIDOR DE PERIÓDICOS** con **RUC N° 732738-2**, por un monto máximo total de Gs. 6.000.000.- (guaraníes seis millones) IVA incluido, por cumplir con todos los requerimientos de la Carta Invitación, conforme a los antecedentes estudiados y lo argumentado en el presente Informe.

Es nuestro informe.

Dirección General de Administración y Finanzas

Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Secretaría General

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Lic. Omar Rodrigo Mongelós G.
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Dirección General de Asesoría Jurídica

Ramiro S. Ocampos G.
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

TETÃPY
Motenondeha
Ministerio del
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO 1
COMPARATIVO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2018
"ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS PARA EL MDI" ID N° 342 803

Adquisición de Periódicos para el MDI, Contrato Abierto: por cantidades

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	DISTRIBUIDORA DE PERIÓDICOS DE FRANCISCO MENA OCAMPOS	
							Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	55101504-001	ABC (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)	Unidad	UNIDAD	40	80	8.000	640.000
2	55101504-001	ABC (sábados)	Unidad	UNIDAD	40	80	8.000	640.000
3	55101504-001	ABC (domingos y feriados)	Unidad	UNIDAD	40	80	8.000	640.000
4	55101504-001	ÚLTIMA HORA (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)	Unidad	UNIDAD	40	80	8.000	640.000
5	55101504-001	ÚLTIMA HORA (sábados)	Unidad	UNIDAD	40	80	8.000	640.000
6	55101504-001	ÚLTIMA HORA (domingos y feriados)	Unidad	UNIDAD	40	80	8.000	640.000
7	55101504-001	LA NACIÓN (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)	Unidad	UNIDAD	40	80	8.000	640.000
8	55101504-001	LA NACIÓN (sábados)	Unidad	UNIDAD	40	80	8.000	640.000
9	55101504-001	LA NACIÓN (domingos y feriados)	Unidad	UNIDAD	33	65	8.000	520.000
10	55101504-001	POPULAR (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)	Unidad	UNIDAD	8	15	4.000	60.000
11	55101504-001	POPULAR (sábados)	Unidad	UNIDAD	8	15	4.000	60.000
12	55101504-001	POPULAR (domingos y feriados)	Unidad	UNIDAD	8	15	4.000	60.000
13	55101504-001	CRÓNICA (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)	Unidad	UNIDAD	8	15	4.000	60.000
14	55101504-001	CRÓNICA (sábados)	Unidad	UNIDAD	8	15	4.000	60.000
15	55101504-001	CRÓNICA (domingos y feriados)	Unidad	UNIDAD	8	15	4.000	60.000
							Precio Total	6.000.000

Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Ramiro S. Ocampos G.
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Médes Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ANEXO 2
ANÁLISIS DE PRECIOS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2018
"ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS PARA EL MDI" ID N° 342 803

Adquisición de Periódicos para el MDI, Contrato Abierto: por cantidades

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Análisis de precios ofertados (art. 1° de la Resolución DNCP N° 1173/2016)			DISTRIBUIDORA DE PERIÓDICOS DE FRANCISCO MENA OCAMPOS	
						Precio Referencial de la Convocante Gs.	Disminución del 30% en el Precio Referencial	Incremento del 20% en el Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	OBS.
1	55101504-001	ABC (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)	Unidad	UNIDAD	80	8.000	5.600	9.600	8.000	----------
2	55101504-001	ABC (sábados)	Unidad	UNIDAD	80	8.000	5.600	9.600	8.000	----------
3	55101504-001	ABC (domingos y feriados)	Unidad	UNIDAD	80	8.000	5.600	9.600	8.000	----------
4	55101504-001	ÚLTIMA HORA (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)	Unidad	UNIDAD	80	8.000	5.600	9.600	8.000	----------
5	55101504-001	ÚLTIMA HORA (sábados)	Unidad	UNIDAD	80	8.000	5.600	9.600	8.000	----------
6	55101504-001	ÚLTIMA HORA (domingos y feriados)	Unidad	UNIDAD	80	8.000	5.600	9.600	8.000	----------
7	55101504-001	LA NACIÓN (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)	Unidad	UNIDAD	80	8.000	5.600	9.600	8.000	----------
8	55101504-001	LA NACIÓN (sábados)	Unidad	UNIDAD	80	8.000	5.600	9.600	8.000	----------
9	55101504-001	LA NACIÓN (domingos y feriados)	Unidad	UNIDAD	65	8.000	5.600	9.600	8.000	----------
10	55101504-001	POPULAR (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)	Unidad	UNIDAD	15	4.000	2.800	4.800	4.000	----------
11	55101504-001	POPULAR (sábados)	Unidad	UNIDAD	15	4.000	2.800	4.800	4.000	----------
12	55101504-001	POPULAR (domingos y feriados)	Unidad	UNIDAD	15	4.000	2.800	4.800	4.000	----------
13	55101504-001	CRÓNICA (lunes, martes, miércoles, jueves y viernes)	Unidad	UNIDAD	15	4.000	2.800	4.800	4.000	----------
14	55101504-001	CRÓNICA (sábados)	Unidad	UNIDAD	15	4.000	2.800	4.800	4.000	----------
15	55101504-001	CRÓNICA (domingos y feriados)	Unidad	UNIDAD	15	4.000	2.800	4.800	4.000	----------

Rodrigo Mongelós G.
Director
de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Ramiro S. Ocampos G.
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio del Interior

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

Medes Justo Mendoza
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas